

www.imecaf.com

CURSO DE ARMONIZACIÓN **CONTABLE**

CONTABILIDAD













INVERSIÓN \$7,100.00 + IVA

> **DURACIÓN** 20 HRS.

MODALIDAD Presencial/En Vivo/Video



CONTABILIDAD

OBJETIVO

El objetivo de este curso de Armonización Contable es que el participante actualice sus conocimientos y entienda el registro contable y control presupuestal del gobierno federal, estatal y municipal, los mecanismos adecuados de conciliación y consolidación de la información para su correcta integración en la cuenta de la hacienda pública y la correcta aplicación de la normatividad respectiva para no incurrir en responsabilidades.

DIRIGIDO A

Este curso de Armonización Contable va dirigido a:

- Personal que labora en las áreas de contabilidad gubernamental, los responsables de las áreas de contabilidad de los Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado y de los demás entes que se juzgue necesarios.
- Funcionarios del Gobierno Federal (Sector Central y descentralizado) en las áreas de Contabilidad, Presupuesto, Finanzas, Contraloría y Administración

BENEFICIOS

Los beneficios de este curso de Armonización Contable son:

- La actualización de conocimientos sobre registro contable y control presupuestal del gobierno federal, estatal y municipal.
- Identificará los mecanismos adecuados de conciliación y consolidación de la información para su correcta integración en la cuenta de la hacienda pública.
- El conocimiento sobre la correcta aplicación de la normatividad respectiva para no incurrir en responsabilidades.
- La certeza de que los registros y controles contables y presupuestales de los ingresos y egresos del sector público que está llevando son correctos y cumplen indiscutiblemente con su objetivo.
- Obtendrá la matriz de conversión de cuentas.



CONTABILIDAD

FECHAS

Del 19 de Agosto del 2024 al 22 de Agosto del 2024, Lunes a jueves de 17 a 22 hrs.

Del 21 de Septiembre del 2024 al 05 de Octubre del 2024, Sábado de 8 a 14:30 hrs.

Del 21 de Octubre del 2024 al 24 de Octubre del 2024, Lunes a jueves de 17 a 22 hrs.

Del 23 de Noviembre del 2024 al 07 de Diciembre del 2024, Sábado de 8 a 14:30 hrs.

Del 16 de Diciembre del 2024 al 19 de Diciembre del 2024, Lunes a jueves de 17 a 22 hrs.

TEMARIO

- I. Bases de la Armonización Contable
 - Reforma Constitucional y Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)
 - Reforma Constitucional
 - Estructura de la Ley
 - Objetivos y Principios de la Ley
 - Elementos y Características de la Ley
 - Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental



CONTABILIDAD

- Elementos y Características
- Objetivos
- Ámbito de Aplicación
- Postulados Básicos
- II. Contabilidad Gubernamental Armonizada y Preparación de la Información Financiera
 - Clasificadores Presupuestarios
 - Clasificador porción rubro de Ingresos
 - Porción Clasificador Objeto del Gasto
 - Clasificador Por Tipo de Gasto
 - Clasificacion Funcional del Gasto
 - Clasificador Programático
 - Clasificador Administrativo
 - Clasificador Geográfico
 - Momentos Contables de Los Egresos
 - Etapas del Presupuesto de Egresos



CONTABILIDAD

- Criterios de Registro
- Momentos Contables de Los Ingresos
 - Etapas del Presupuesto de Egresos
 - Criterios de Registro
- Del Plan de Cuentas
 - Aspectos Generales
 - Base de Codificación
 - Definición conceptual del cebador y Segundo Nivel
- Manual de Contabilidad Gubernamental
 - Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental
 - Fundamentos de la Integración y Producción de la Información Financiera
 - Elementos y Características del manual de Contabilidad Gubernamental
- Vinculación contable presupuestal
- Estados Financieros
 - Contables
 - Presupuestarios



CONTABILIDAD

- Programáticos
- Notas a los Estados Financieros

III. Planeación y Evaluación De La Aplicación De Recursos Federales

- Programación y Presupuestación
 - Alineacion a la Planeación del Desarrollo
 - Clasificacion Administrativa, Económica y programática
 - Presupuesto Basado en Resultados
- **o Lineamientos Sobre Indicadores de Recursos Federales**
 - Matriz de Indicadores de Resultados.
 - Tipos y Dimensiones de los Indicadores

IV. Caso Práctico

- Modelos de Asientos Contables
 - Asientos de Diario
 - Esquemas de alcalde
 - Balanza de comprobación
- Estados Financieros



CONTABILIDAD

- Estado de situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado Presupuestarios
 - Estado analítico de Ingresos presupuestales
 - Estado del Ejercicio del Presupuesto
- Evaluation de Resultados
 - Indicadores Estratégicos
 - Indicadores de Gestión
 - Evaluation de Programas



CONTABILIDAD

POLÍTICAS DE PAGO

- Precios en **Pesos Mexicanos** Excepto casos que se indique en otra moneda de manera expresa
- LIQUIDACIÓN TOTAL Aplica previa al inicio del evento
- **DESCUENTO POR PRONTO PAGO** Aplica liquidando el total de la inversión hasta 5 días hábiles previos al evento
- POLÍTICAS DE PRECIOS Y DESCUENTOS Sujetas a términos y condiciones de IMECAF
- FINANCIAMIENTO NO aplica

IMECAF®

Arquímedes 130 Dpcho. 205 Col. Polanco, CDMX 11570

TEL. **55 1085 1515 800 236 0800** info@imecaf.com

www.imecaf.com

MÉTODOS DE PAGO

TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO

- VISA y MASTER CARD No requiere presentación física
- AMERICAN EXPRESS Si no es por PayPal, requiere presentación física

MESES SIN INTERESES

- •3, 6, 9 Y 12 MSI Tarjetas Banamex
- •PayPal (Según las opciones disponibles en la plataforma)

TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

BANAMEX - Clabe 002180414600184021

DEPÓSITO BANCARIO

- BANAMEX Cuenta 18402
- Sucursal 4146

TRANSFERENCIA O DEPÓSITO REQUIERE REFERENCIA

- Colocar cualquiera de los siguientes datos como referencia:
- Nombre, razón social, RFC o número de factura

BENEFICIARIO

IMECAF México, SC



CONTABILIDAD

POLÍTICAS DE CONFIRMACIÓN Y CANCELACIÓN

PENALIZACIONES

NO APLICA - Notificando hasta 6 días hábiles previos al evento

- 20% Notificando con menos de 6 días hábiles previos al evento Se podrá elegir otro Curso pagando la diferencia. En caso de reincidencia, aplica penalización del 100%
- 100% NO SHOW (No Asistencia) o notificando con menos de 72 hrs. hábiles previas al evento
- CANCELACIONES CON TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO Se les descontarán las comisiones efectuadas por el banco emisor (incluyendo la opción de meses sin intereses, en su caso)

CONFIRMACIÓN OFICIAL

IMECAF notificará **5 días hábiles previos** al evento vía e-mail y/o teléfono del contacto proporcionado por la empresa contratante y ésta deberá confirmar por el mismo medio su asistencia.

Se sugiere realizar la gestión de **viáticos**, en su caso, una vez recibida | IMECAF no se hace responsable por gastos incurridos en este rubro.

IMECAF se reserva la posibilidad de cambios sin previo aviso por causas ajenas a su voluntad - Cursos sujetos a **OUÓRUM MÍNIMO**

© IMECAF México S.C. Todos los derechos reservados











